



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (0387) 255408 - FAX: (0387) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Agosto de 1998

Expediente N° 8.329/98

Res. N° 552/98

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Química Analítica I, solicitando el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Química Analítica I;

Que se cuenta con el aval del Dpto. de Química, obrante a fs. 8 de las presentes actuaciones;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos";

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 26/08/98 aprueba por unanimidad el Dictamen de Comisión de Docencia, autorizando el llamado a Inscripción de Interesados solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS:

AREA QUIMICA

CARGOS

2 (dos)

QUIMICA ANALITICA I

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que las designaciones se efectuarán , por el período comprendido entre Setiembre de 1998 y el 31 de julio de 1999.

//



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 552/98

-2-

//..

ARTICULO 3°: Establecer que para este llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos cuatro (4) turnos ordinarios previos al cierre de inscripción (JULIO/97) a JULIO/98).
- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

ARTICULO 4°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

### COMISION ASESORA

Asignaturas: QUIMICA ANALITICA I

Titulares: Dra. Irene Lomniczi de Upton  
Dr. José Alfredo Espíndola  
Prof. Haydee Elena Musso de Dip

Suplentes: Lic. Analia Boerno de Iivento  
Lic. Graciela Noemí Avila  
Prof. Ramón Antonio Farfán

ARTICULO 5: Disponer que la inscripción de interesados se efectuará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACION: 4 de Setiembre de 1998

INSCRIPCIONES: 7 al 11 de Setiembre de 1998

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 11 de Setiembre de 1998 a Hs. 12,00

//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

-3-

//.

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 552/98

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 16 de Setiembre de 1998

IMPUGNACIONES: 17 y 18 de Setiembre de 1998

SORTEO DE TEMAS: 28 de Setiembre de 1998 a horas 09,00

EVENTUAL OPOSICION: 30 de Setiembre de 1998 a Hs. 09:00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Area Operativa de la Fac. de Ciencias Exactas - Complejo Universitario Gral. San Martín - Campo Castañares. Retirar formularios de inscripción en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 7°: Hágase saber con copia al Departamento de Química. Cumplido, RESÉRVASE.

ddu

  
D<sup>ca</sup>. VERÓNICA M. LÓPEZ DE ARRIBAS  
SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas



  
M<sup>ca</sup>. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Exactas